



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2019/EA2203/00000191, CUYO OBJETO ES: "Retejado de cubierta del Edificio Central de Plaza de Armas 128-A e instalación de línea de vida"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº272, de 09/11/2017) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa) Contrato de cuyo objeto es Retejado de cubierta del Edificio Central de Plaza de Armas 128-A e instalación de línea de vida.

La motivación de la necesidad de este expediente se debe a que su reparación viene obligada por el hecho de que, periódicamente, es necesario intervenir en las cubiertas de teja cerámica, deterioradas por la acción del viento, pájaros, personas que acceden a la misma, etc. y efectuar una limpieza y retejado de los faldones, de forma que recuperen su estado original y eviten la entrada de aguas pluviales. A consecuencia de estos agentes, y con la particularidad de la existencia de una formación de cubierta de cañizo y arena perdida entre los rasillones cerámicos de formación de pendiente y el falso techo de escayola, se producen derrumbes de este cañizo sobre el falso techo de escayola con el peligro que supone para las personas. Por estas razones, el Salón de Actos de la unidad se encuentra clausurado por riesgo de derrumbe de esta capa a consecuencia de las filtraciones en cubierta. Además, debido a una reciente tormenta considerable, se han detectado goteras en diversas zonas de la cubierta mencionada.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 82.100,64 Euros.

Por todo lo expuesto, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Albacete a fecha de firma electrónica
JEFE DE LA BASE AÉREA DE ALBACETE

PABLOS CHI, JUAN MANUEL

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-AMRG-PKI
Apellidos y Nombre: PABLOS CHI, JUAN MANUEL
Cargo: JEFE DE LA BASE AÉREA DE ALBACETE
Fecha: 11/06/2019 08:52

Correo Electrónico

*

NR:

*
*
TEL: *
FAX: *